

Salud y violencia de género en América Latina: Una lectura género sensible y sociosanitaria



Sara Yaneth Fernández Moreno

sara.fernandez@udea.edu.co

Académica y Activista Universidad de Antioquia

Red Colombiana de Mujeres por los Derechos Sexuales y Reproductivos RCMDSR

Red Latinoamericana de Género y Salud Colectiva RLGSC ALAMES

Red Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades



Panel Violencia de género y salud en América Latina

Cátedra UISP Ministerio de Salud El Salvador

Domingo, 26 de noviembre de 2017

LA RELACIÓN GÉNERO Y SALUD

- Basada en la diferenciación biológica
 - Relación de dominación, develando:
 - Orden patriarcal, autoritario, vertical
 - Masculinizado
 - Ejercicio del Poder
 - Uso del lenguaje no neutro
 - Expresión cultural Naturalizada No conflictuada
 - Subordinación
 - Delimitación y determinación de espacios específicos
 - Determinantes y condicionantes
 - Frente a la salud y la enfermedad

ELEMENTOS BÁSICOS en GÉNERO y SALUD

- Sociología Médica Feminista
 - Pérdida del cuerpo por parte de las mujeres.
 - Ciencia y cuidado como extensión de la división sexual del trabajo.
 - Expropiación de saberes del autocuidado de las mujeres por el androcentrismo en salud
- Salud Colectiva
 - Lectura de la vida, desde la noción de derechos y a partir de la integralidad.
 - Saber vinculante con los movimientos sociales en salud comprometida con las garantías institucionales y las obligaciones del Estado

Elementos básicos en género y salud

La mortalidad por causas

- Impacto por grupos de riesgo
- Condiciones de vida
- Riesgo de enfermar y de morir
- Acceso a la salud y al bienestar social

La mortalidad por edad

- Vulnerabilidad social
- Selectividad por ciclo vital
- Alargamiento de la vida por tecnología médica

La problemática de la salud de las mujeres

- ▮ Aumento de la jefatura femenina, obligada, optada
- ▮ Aumento de la pobreza y deterioro de la capacidad adquisitiva de los salarios
- ▮ Aumento de Las brechas salariales por sectores
- ▮ Menor acceso a servicios antes gratuitos ahora privatizados y a la suerte del mercado, subsidiados tan solo por la capacidad de pago
- ▮ Traslado de la responsabilidad social al espacio doméstico
- ▮ Extensión de la doble y la triple jornada femenina



ELEMENTOS BÁSICOS sobre VG

- Naturalización
 - Naturalización de diferencias que son históricas y sociales en beneficio de un sexo y en afectación del otro. Claramente excluyente.
 - Diferenciación de lo masculino y de lo femenino valorada culturalmente.
- Integralidad de la atención y derecho a la salud
 - Impedimento por el modelo médico hegemónico
- Invisibilización
 - Relaciones poder-subordinación incorporadas al sistema de salud en el trabajo diario de la atención.

CONCEPTOS BÁSICOS

- Violencia de Género
 - Esencialmente evitable
 - Relacional, histórica, inclusiva
 - Basada en relaciones de poder-subordinación
 - Señala esencialmente la vulneración de derechos
 - Daños irreversibles, proceso de deterioro de la salud, materialización de la No Vida del No derecho
 - Problema de salud pública de alto costo de atención tanto institucionales como sociales
 - El hospital primer lugar de identificación directa del hecho
 - Asunto de Estado y materia de la agenda pública

El concepto de violencia de género

La violencia de género es explicada como **un fenómeno colectivo**, que se registra en el contexto de una sociedad que hace posible la existencia de ese fenómeno y tolera, incluso justifica, a los perpetradores

Naturalizada e invisibilizada hoy por hoy es uno de los principales problemas de salud

La definición teórica de la violencia de género se remonta a los conceptos de:

- **Relaciones de poder subordinación** tanto por la institucionalidad, como por los principios de las relaciones sociales desiguales.
- **Relaciones de género**, categoría transversal a todo análisis género sensible.
- **Medicalización**, que en este caso tiene sentido por tratarse de institución hospitalaria y cuyas prácticas materializan y evidencian los conceptos anteriores, es más operativa.
- **Violencia** concepto dinámico, complejo, multifactorial.
- **Violencia de género** en su dimensión relacional, inclusiva, dinámica, compleja y multifactorial.

Cómo se define la violencia de género

Una acción de potencia y de fuerza que se ejerce sobre hombres y mujeres, con base en las construcciones sociales y culturales y en razón de la pertenencia a un sexo específico o en razón de su orientación sexual. Dicha acción se manifiesta de acuerdo con la posición y condición de subordinación en la que se encuentra cada sujeto en las diferentes dinámicas de poder. Estas acciones se hacen evidentes en las relaciones interpersonales y sociales que operan cotidianamente para el funcionamiento y desarrollo de las instituciones y de la sociedad en su conjunto (Fernández, Hernández y Paniagua, 2005).

Contexto legislativo internacional

Se han elaborado los discursos alrededor de la violencia y se han priorizado las estrategias de acción, tanto del movimiento feminista, como de la investigación en los espacios formales de la academia y de los estudios de la mujer (Saucedo, 2002):

1. Aportes a la desnaturalización y comprensión de la temática de la violencia.
2. La necesidad de conceptualizar la violencia haciendo uso de la crítica feminista para comprender la funcionalidad de este tipo de violencia en los entornos socioeconómicos.

Datos a nivel mundial sobre la violencia de género

**Datos
Nuestroamericanos**



SE ESTIMA QUE 246 MILLONES DE NIÑAS
SUFREN VIOLENCIA SEXUAL CADA AÑO EN
SU ENTORNO ESCOLAR, Y 1 DE CADA 4
AFIRMA, QUE NO SE SIENTEN SEGURAS
USANDO LOS BAÑOS DE SUS COLEGIOS.



La violencia contra las mujeres, niñas, jóvenes adolescentes, ***tuvo un incremento del 86,6%*** de la violencia mortal hacia ellas, entre enero y Junio de 2017 respecto al mismo periodo del 2016, pues se ***pasó de 15 víctimas a 28. Para noviembre de este año superamos las 57.***

Entre el 2014 y 2015 se registraron en Medellín 93 asesinatos de mujeres, 8.678 mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y 2458 denuncias por violencias sexuales.

En el 2016, 194 niñas, niños y jóvenes fueron explotados/as sexualmente.

Es importante indicar que existe subregistro de la información porque no todos los casos son denunciados, ni llegan a las instancias oficiales para ser documentados como corresponde. La problemática puede tener mayores dimensiones y NO prescribe.

En Nuestra América

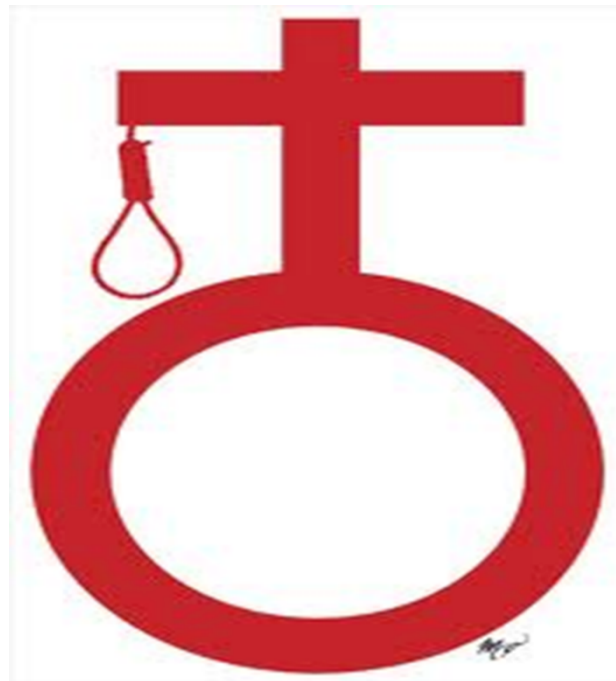
Honduras es el país de la región con el mayor número total de **femicidios** (531 en 2014), lo cual representa 13,3 femicidios por cada 100.000 mujeres.

“Las tasas más altas a nivel regional corresponden a **El Salvador y República Dominicana**. En términos de números absolutos, **Argentina y Guatemala** se ubican en segundo y tercer lugar, con más de 200 femicidios cada uno en 2014”.



En Nuestra América

Honduras es el país de la región con el mayor número total de femicidios (531 en 2014), lo cual representa 13,3 femicidios por cada 100.000 mujeres." Las tasas más altas a nivel regional corresponden a **El Salvador y República Dominicana**. En términos de números absolutos, **Argentina y Guatemala** se ubican en segundo y tercer lugar, con más de 200 femicidios cada uno en 2014".



El OIG aclara que esas cifras corresponden a "la cuantificación anual de **homicidios de mujeres de 15 años de edad y más, asesinadas por razones de género**" y que, dependiendo del país, se pueden denominar: "femicidio, feminicidio u homicidio agravado por razones de género".

De acuerdo a BBC Mundo, este es el comportamiento en América Latina:



FUENTE

http://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37828573?post_id=867492963335204_1258262907591539

Argentina “matan a una mujer cada 30 horas”. Desde el 1 de junio de 2015 hasta el 31 de mayo de 2016, 275 mujeres fueron asesinadas, señala el informe que recopila información de prensa de 120 medios de comunicación.

Bolivia En el primer semestre de 2016 se registraron 48 asesinatos de mujeres por violencia machista, de acuerdo a la Fiscalía General de ese país. En 2015 se produjeron 104 de estos casos. El promedio es de un feminicidio cada tres días.



700 MILLONES DE MUJERES HAN SIDO
OBLIGADAS A CASARSE ANTES DE
CUMPLIR LOS 15 AÑOS.



Brasil En 2015, Dilma Rousseff firmaba una nueva ley que tipificaba el feminicidio y establecía penas más duras para los autores, la mandataria hizo notar que **“un promedio de 15 mujeres son asesinadas cada día en Brasil por el simple hecho de ser mujer”**, informó ONU Mujeres. Estudios nacionales en Brasil “estiman que cada seis horas una mujer es asesinada por su compañero íntimo”, indica ONU Mujeres en una declaración de octubre de 2016.





*EN EL DÍA INTERNACIONAL DE
LA NO VIOLENCIA CONTRA LA
MUJER INSTITUCIONES
PRESTADORAS DE SERVICIOS
DE SALUD Y HOSPITALES EN
COLOMBIA REVELAN QUE A LA
FECHA HAN ATENDIDO 54.461
CASOS DE VIOLENCIA DE
GÉNERO. DEFENSORÍA DEL
PUEBLO Y CONGRESO DE LA
REPÚBLICA CLAMAN QUE SE
RESPETE LA VIDA*

SEGÚN LA OMS, EL 35% DE LAS
MUJERES EN EL MUNDO HA SUFRIDO
DE VIOLENCIA SEXUAL O FÍSICA.
HECHOS QUE POR LO GENERAL
SON PERPETUADOS POR SUS
PAREJAS O POR ALGÚN MIEMBRO
DE SU FAMILIA.



[illegible]

A large, abstract orange paint splatter graphic with various shades of orange and yellow, featuring several smaller droplets and splashes radiating from the main central mass.

*Pinta el
mundo de
naranja*

**QUE NADIE SE
QUEDE ATRÁS:
PONGAMOS FIN
A LA VIOLENCIA
CONTRA LAS
MUJERES Y NIÑAS**

Ecuador Entre agosto de 2014 y agosto de 2015, hubo 45 femicidios, según un reporte sobre el femicidio 2014-2015 de la Fiscalía General del Estado, publicado en abril de 2016. En 2014 hubo 97 feminicidios, según el Ministerio del Interior de Ecuador.

Salvador Hasta el 30 de septiembre de 2016 se habían registrado 407 asesinatos de mujeres, según información del Instituto de Medicina Legal (IML) de El Salvador. Esa cifra es citada por la organización no gubernamental Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa).



LAS MUJERES QUE HAN SUFRIDO ÉSTE
TIPO DE VIOLENCIA, TIENEN EL DOBLE
DE POSIBILIDAD DE TENER UN ABORTO,
DEPRESIÓN SEVERA Y DE CONTRAER VIH,
EN COMPARACIÓN CON LAS QUE
NUNCA EN SU VIDA HAN TENIDO
QUE PADECERLA.



Guatemala Según cifras de la Fiscalía guatemalteca, en 2014 al menos 846 mujeres fueron asesinadas. El Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe de la CEPAL (sobre la base de cifras oficiales reporta que en ese mismo año hubo 217 homicidios de mujeres de 15 años y más, asesinadas por razones de género.



Honduras Entre enero y diciembre de 2014, Honduras registró una tasa de homicidios contra mujeres de 11,9 por cada 100.000 mujeres, señala la Unidad de género del Observatorio Nacional de la Violencia (ONV) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras. “Durante el mismo período, 44 mujeres fueron víctimas de violencia homicida cada mes, es decir, una muerte cada 17 horas”.



Según el SISC entre 2014 y 2015 se registraron en Medellín 2.458 denuncias por violencias sexuales, de los cuales más del 75% de los casos correspondieron a edades entre los cero y 18 años.

En el 2016, en Antioquia el 83,2% (1.800) de las víctimas de este delito fueron mujeres y en Medellín se mantuvo tal porcentaje de victimización hacia ellas con el 83.5% (946) siendo el municipio con los datos más alarmantes seguido de la Ceja, Rionegro, Turbo y Puerto Berrio.

CERCA DEL 55% DE LAS MUJERES
EUROPEAS HA SUFRIDO ALGÚN TIPO DE
VIOLENCIA FÍSICA O PSICOLÓGICA
POR PARTE DE SU PAREJA DESDE
LOS 15 AÑOS DE EDAD.



México Sólo en 2014, ocurrieron 2.289 casos en México, es decir, en promedio hubo 6,3 defunciones femeninas con presunción de homicidio DFPH al día. La CEPAL advierte que al tratarse de DFPH, México no es comparable con los otros países de la región.

Nicaragua Entre enero y mayo de 2016, se registraron 30 feminicidios, según la organización no gubernamental Mujeres Católicas por el Derecho a Decidir. En 2015 se reportaron 53.



25 de
Noviembre

Día Naranja

Únete para poner fin a la
violencia contra las mujeres



mc

EN NUEVA DELHI, EL 92% DE LAS MUJERES DECLARÓ QUE HA SUFRIDO VIOLENCIA SEXUAL EN ESPACIOS PÚBLICOS, Y EL 88% INFORMÓ QUE HA SUFRIDO ACOSO VERBAL POR PARTE DE HOMBRES DESCONOCIDOS.



Panamá 16 femicidios se registraron entre el 1 de enero y el 21 de octubre de 2016, según el Ministerio Público. En 2015, se reportaron 29 casos. En 2014 hubo 26

Paraguay De acuerdo con el Ministerio público en 2015, 23 mujeres murieron a manos de sus parejas o exparejas, a noviembre de 2016, 25 mujeres murieron en las mismas circunstancias. De acuerdo con el Observatorio de Igualdad de género de América Latina y el Caribe de la CEPAL (sobre la base de cifras oficiales), en 2014 hubo 32 homicidios de mujeres de 15 años y más, asesinadas por razones de género.



Las violencias sexuales y la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes, los feminicidios, **son completamente evitables** constituyen un problema de salud pública y no tienen ninguna justificación.

El acceso a derechos como la salud de las mujeres está consagrado en la legislación nacional y ***constituye un derecho humano fundamental, obligación del Estado y garantía de la administración municipal, departamental y nacional.***

1 DE CADA 10 NIÑAS (ALGO MÁS DE 200
MILLONES) EN EL MUNDO, HA SUFRIDO
RELACIONES SEXUALES FORZADAS EN
ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA.
POR LO GENERAL EL AGRESORES ES EL
NOVIO, ESPOSO O UN FAMILIAR CERCANO
A SU MADRE.



Perú “Cada mes un promedio de 10 mujeres son asesinadas en un contexto de feminicidio”, indicó la Fiscalía de ese país en noviembre de 2015. De acuerdo con ese organismo, entre enero y octubre de 2015 hubo 55 feminicidios y 31 casos se reportaron como posibles feminicidios. Entre enero de 2009 y octubre de 2015 se registraron 795 víctimas de feminicidios, informó la Fiscalía. “El 89,6% fue asesinada por su pareja, expareja o familiar (feminicidio íntimo) y 10,4% por un conocido o desconocido (feminicidio no íntimo)”.

Puerto Rico En 2014 hubo 44 homicidios de mujeres de 15 años y más, asesinadas por razones de género. 2,3 por cada 100.000 mujeres.





* Fotografía: Parte de la muestra "Mimesis y cuerpo" compuesta por 390 muñecas trabajadas por mujeres víctimas de violencia, artistas plásticos y otras personalidades.

ALREDEDOR DE 200 MILLONES DE NIÑAS
Y MUJERES EN 30 PAÍSES, HAN SUFRIDO
ABLACIÓN GENITAL.

EN LA MAYORÍA DE ESTOS PAÍSES, GRAN
PARTE FUERON MUTILADAS ANTES DE QUE
CUMPLIERAN LOS 5 AÑOS.



República Dominicana En 2015, se registraron 77 feminicidios y en 2014, 93, según la Procuraduría General de la República. Entre 2005 y 2015, la PGR registró 1078 feminicidios.

Uruguay De acuerdo con el Ministerio del Interior, entre el 1 de enero y el 6 de noviembre de 2016, 22 mujeres fueron víctimas de homicidios consumados a manos de parejas y familiares. Esa cifra se repite en el mismo periodo de 2015.



2.600 MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS EN
EL MUNDO, VIVEN EN PAÍSES DONDE LA
VIOLACIÓN DENTRO DEL MATRIMONIO
NO ESTÁ PENALIZADA.



Venezuela En el primer semestre de 2016, el Ministerio Público registró 75 feminicidios, lo que representó “un aumento considerable” en comparación con los 57 que se registraron en el mismo periodo de 2015, dijo la fiscal general, Luisa Ortega Díaz, en una entrevista con un medio de comunicación local. En 2015, el Ministerio Público registró 121 femicidios consumados y 132 femicidios frustrados, informó ese organismo.



Según el “Proyecto de Valoración del Riesgo de Violencia Mortal contra Mujeres” de Medicina Legal, en el 2015 Medellín fue la segunda ciudad del país con más valoraciones al respecto y la entidad emitió una alerta al indicar que durante ese año **913 mujeres tuvieron altos niveles de riesgo mortal como víctimas de violencia de pareja**



4,5 MILLONES DE MUJERES Y NIÑAS, SON
VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL
FORZADA EN EL MUNDO.



#NIUNAMENOS



De acuerdo a los datos aportados por el SISC a julio 11 de 2017, **de 32 casos de violencia mortal, 14 fueron clasificados como feminicidios**, es decir, el 44% del total. De acuerdo a la Alianza por los derechos de la niñez en Medellín, en lo que va transcurrido del 2017 se ha registrado el feminicidio de 8 niñas. ***ALERTA HUMANITARIA***



La determinación social de la enfermedad indica que **es preciso afectar positivamente las condiciones sociales, económicas, ambientales de las personas para que se puedan superar los riesgos que las exponen a los daños a la salud**; daños que son innecesarios, que pueden llevar incluso a la pérdida de su calidad de vida, de años potenciales de vida y de la vida misma.

***Una vida que se pierde
representa la negación del
derecho a la salud, a la vida
digna y al buen vivir.***



Las clínicas de las mujeres en el mundo, constituyen una oportunidad inaplazable que se puede aprovechar para concentrar en un sólo lugar la atención a todas las formas de violencia contra las mujeres de las ciudades.

Se trata de articulación y sinergia institucional, juntancia de voluntades



Las clínicas de las mujeres podría ser unidades docente-asistencial que:

Garanticen y concentren el trabajo interdisciplinario

Aborde la problemática de forma integral.

Humanice la atención en salud.

Garantice derechos para las personas atendidas desde una dimensión género-sensible y socio-sanitaria.

Aúne esfuerzos aún en las limitaciones para cumplir cabalmente su labor.

Articule toda la institucionalidad pública de la ciudad

Se constituyan en entidades de referencia en investigación - docencia - asistencia sobre las problemáticas de salud de las mujeres y las niñas.

Materialice la articulación de dependencias públicas en un mismo lugar para hacer efectiva la **atención oportuna, articulada e integral para las necesidades particulares de las mujeres y las niñas.**

Aborde algo más que la enfermedad y el daño y se ocupe también de la educación, la prevención, la formación de hábitos y factores protectores para la salud, el buen vivir y la vida buena de las personas.



La evitabilidad en la violencia feminicida

Permite considerar el reagrupamiento de las causas de muerte como partes de un proceso histórico más amplio, donde se trasciende el aspecto biológico e individual, señalando su articulación y delimitación con las condiciones históricas y sociales de los individuos; este reagrupamiento considera la evitabilidad según varios factores, García (1996):

1. las condiciones socioeconómicas de las personas,
2. las condiciones de prestación de servicios de salud,
3. la calidad del diagnóstico médico y finalmente
4. los avances del conocimiento técnico y científico en salud

Otras formas de violencia feminicida invisibilizadas que pueden detectarse

- Existen formas de violencia intrafamiliar que terminan eventualmente en feminicidios, no en pocas ocasiones existen medidas cautelares que no son acatadas por los victimarios como pasa en Antioquia.
- Las instituciones de salud no ha sido posible establecer la relación entre las víctimas de violencia sexual y los embarazos no deseados.
- Frente al embarazo adolescente que ya está catalogado como problema de salud pública, no se ha establecido aun relación directa entre la violencia sexual.
- Revisten especial vulnerabilidad en materia de violencias hacia las mujeres las migrantes, las mujeres rurales y las mujeres indígenas.



Mensaje en Face book que un joven de 17 años prestando servicio militar le hace llegar a su novia y la socializa con sus amigos

Otras formas de violencia feminicida invisibilizadas

- En materia de salud sexual y de salud reproductiva es evidente que diferentes formas de violencia sexual aumentan los riesgos de infecciones de transmisión sexual, el embarazo no deseado y el VIH – Sida.
- La afectación a la economía de las familias agredidas, de impactos directos a menores de edad y personas dependientes de las víctimas.
- Los costos familiares en materia de salud, de justicia se acumulan con el agravante de no cortar los procesos que originan y perpetúan la violencia.
- Los niños y niñas que experimentan violencia o son testigos de violencia entre sus padres están en mayor riesgo de ser víctimas de violencia de pareja íntima o sexual.

De la No vida a la vida digna y el mejor vivir



No hay razón alguna para que un feminicidio quede impune, el Estado tiene responsabilidad directa en la impartición de Justicia

En la medida que los países mejoran sus niveles de igualdad de género la prevalencia de formas de violencia contra las mujeres suele ser menor.

La permanencia del personal sensibilizado, la estabilidad laboral y la continuidad en su formación revisten una inversión segura a mediano plazo en el desarrollo de los protocolos y programas integrales de atención.

De la no vida a la vida digna y al mejor vivir

- Es evidente la necesidad de proclamar la ALERTA HUMANITARIA frente a todas las formas de violencia feminicida, la mórbida y la letal, para ello ninguna persona puede sentirse excluida.
- Los conceptos de evitabilidad, de determinación social de la salud y de violencia feminicida mórbida y letal pueden ayudar a entender las dimensiones del feminicidio ligado a un contexto social más amplio.
- La impunidad, uno de los rasgos característicos del feminicidio, constituye un reto inaplazable a derrotar, entre otros porque detrás de ella está la credibilidad y la confianza en los sistemas de justicia, en los gobiernos y en los estados.

Frente a la impunidad

La impunidad, uno de los rasgos característicos del feminicidio, constituye un reto inaplazable a derrotar, entre otros porque detrás de ella está la credibilidad y la confianza en los sistemas de justicia, en los gobiernos y en los estados, por ello, es clave en el trabajo pendiente, la tarea para armonizar los marcos legales nacionales e

lo.



De la no vida a la vida digna y al mejor vivir



Debe ser trabajo intersectorial y articulado a nivel local y regional en red, pues a este esfuerzo deben asociarse las organizaciones y movimientos sociales, la sociedad civil hombres y mujeres en su conjunto.

La garantía del ejercicio de los derechos sexuales y de los derechos reproductivos, es una clave asociada a medidas preventivas de riesgos de feminicidios.

Estados laicos que lo hagan posible son necesarios, funcionarios dispuestos a cumplir los preceptos constitucionales son esenciales

De la No vida a la vida digna y al mejor vivir

Uno de los desafíos del sector salud en concreto frente a la problemática es asegurar que las mujeres no mueran por falta de acceso a servicios integrales de atención que incluyan la interrupción voluntaria del embarazo no deseado, especialmente cuando es causada por una violación.

La morbi - mortalidad feminicida es y debe ser reconocida como un problema de salud pública; la mirada sociosanitaria y el abordaje género sensible se precisa para asegurar programas de atención integrales.

El silencio revictimiza y activa la cadena de impunidad desde la primera consulta o solicitud de atención o auxilio para las mujeres que acuden a los servicios de salud y de justicia



Queda pendiente...

Que la Ley se cumpla

Que el Estado Responda

Que las redes sociales denuncien

Que las y los funcionarios se capaciten

Que se acompañe el efectivo cumplimiento de la ley

Que se trascienda a la Corte Interamericana

Que se reconozca, visibilice y registren los hechos

Que las víctimas se sientan resarcidas

Que la sociedad rechace enfáticamente todo tipo de violencia de género y no co-honeste con ella o la justifique.



- La sola lectura que un profesional hace de un caso clínico en relación a la salud sexual y reproductiva de una mujer, puede ser el claro comienzo de dos caminos: el de la impunidad o el de la justicia.



GRACIAS

